

Cuernavaca, Mor., a 7 de diciembre del 2017

A los medios de comunicación,  
A la opinión pública.

Llega nuevamente el día Internacional de los Derechos Humanos y en México continúa la violación sistemática de los mismos. Aún más grave, la Ley de Seguridad Interior, aprobada por la Cámara de Diputados y en negociación en el Senado de la República, dará un marco de legalidad para que el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México continúen con los allanamientos, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, opacidad, impunidad y la virtual militarización de la seguridad pública.

En su tiempo, Don Sergio Méndez Arceo defendió el legítimo derecho de las organizaciones obreras, campesinas y comunitarias a exigir medios y condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas. Hoy día, las organizaciones de la sociedad civil y personas que participamos en el Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo” estamos convencidas de la vigencia e importancia de la necesidad de estas exigencias.

Consecuentes con el compromiso de Don Sergio Méndez Arceo con la defensa y promoción de los Derechos Humanos y en el marco del Día Mundial de los Derechos Humanos invitamos a participar en la convocatoria del XXVI Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”, que se otorga cada año para reconocer, acompañar y promover la solidaridad con las organizaciones, grupos y personas que se han destacado por su valor en la defensa y promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos en nuestro país.

- Las propuestas de candidatas y candidatos se recibirán, por vía impresa o electrónica, a partir del 07 de diciembre de 2017 y hasta el 16 de febrero de 2018 en la sede del Comité Organizador: Casa Comunidad, Calle Humboldt 46-B, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, México. C.P. 62000.
- Solo serán registradas las propuestas que cumplan con todas las bases establecidas en la Convocatoria 2018, misma que se anexa al presente boletín.
- El premio contempla dos categorías: Grupal e Individual
- El jurado sesionará el 21 de marzo de 2018 y los resultados se difundirán el 27 de marzo a través de la prensa nacional y estatal.
- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 21 de abril de 2018. Se anunciarán oportunamente el lugar y la hora.
- El premio funciona a partir de las candidaturas propuestas por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, por lo que les invitamos a inscribir a sus candidatas y candidatos lo antes posible.

Recientes ganadores del Premio:

- 2015 Grupal: Comunidad otomí-nathó de San Francisco Xochicuautila / Individual: Fray Tomás González
- 2016 Grupal: Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos” / Individual: Jaime Domínguez Pérez.
- 2017 Grupal: Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero / Individual: Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama.

Twitter: @FunDonSergio

Facebook: <https://www.facebook.com/premiodonsergio>

## XXVI Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”

Atentamente.

Comisión de Difusión del Premio Nacional de Derechos Humanos Don Sergio Méndez Arceo  
Mayores informes con Soila Luna Pineda, Tel. (01777) 318-37-72 044 777 152-7315 o a través del  
correo electrónico fundaciondonsergio@gmail.com

CONVOCAN:

Fundación Don Sergio A. C., Católicas por el Derechos a Decidir A. C., Centro Cuernavacense de Diálogo y Desarrollo, Centro DH Fray Francisco de Vitoria OP, Centro Estudios Ecueménicos A. C., Centro Nacional de Comunicación Social A. C., Augsburg University, Centro Tlahuica de Lenguas e Intercambio, Cultural A. C., Círculo Cultural Morelos A. C., Ciudadanos en Apoyo a los DH, Comisión de Justicia y Paz de la familia Dominicana, Comité Cerezo México, Comunidades de Base de CIVAC, Cultura Joven A. C., Familia Ángel Ambrosio, Frente Cívico pro Defensa Casino de la Selva, Mujeres del Grial Morelos-Valle de México AC, Mujeres por México en Chihuahua A. C., Sacerdotes Amigos de Don Sergio, Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad, con los Pueblos de América Latina SICSAL, Secretariado Social Mexicano A.C., Servicio y Asesoría para la Paz A.C., BOWERASA A. C., Centro de Estudios Sociales y Culturales, Antonio de Montesinos A. C., Centro de DH y Desarrollo Local Fray Julián Garcés A.C., Comité de Solidaridad Mons. Romero, CEBs subzona Noreste-Cuernavaca, Comunidad Dominicana de Cuernavaca, Dunamis Peace Institute, Grupo de Estudio y Reflexión (GER), Observatorio Eclesial, Ecumenical Project for international, Cooperation EPIC, Servicio Paz y Justicia SERPAJ-México, Dr. Alejandro Herrera Ibáñez, Mtra. Carmen Celia Rodríguez Guzmán, Eloy Durán.

**Miembros Honorarios:** Rosario Ibarra de Piedra, Mons. Samuel Ruíz García†, Fray Miguel Concha Malo OP, Ofelia Medina Torres, José Álvarez Icaza†, Gral. José Francisco Gallardo, Grupo Sociedad Civil “Las Abejas”, Participantes en la Consulta por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios, Mons. Raúl Vera López, Campesinos Ecologistas, Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, Católicas por el Derecho a Decidir A. C., Mujeres por México en Chihuahua A. C., Frente cívico Pro Defensa del Casino de la Selva, Lic. Bárbara Zamora López, Lydia Cacho Ribeiro, Ignacio del Valle y Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Mons. Arturo Lona Reyes, Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, Pbro. Pedro Pantoja Arreola, Consejo de Pueblos de Morelos, Sara López González, Comunidad Paso de la Reina, Defensores y defensoras del Río Verde, Norma Librada Ledezma Ortega, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C., CADHAC, Javier Sicilia Zardain, Las patronas, Lic. Estela Ángeles Mondragón, Comunidad de Cherán Kéri, Nestora Salgado García, Comunidad Otomí-ñatho de San Francisco Xochicuautila, Fray Tomás González Castillo, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Jaime Domínguez Pérez, Centro de Derechos Humanos “Zeferino Ladrillero”, Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama.

Twitter: @FunDonSergio

Facebook: <https://www.facebook.com/premiodonsergio>